

Objetivo

El Reglamento (UE) N° 548/2014 de la Comisión, de 21 de mayo de 2014, por el que se desarrolla la Directiva 2009/125/CE de ecodiseño, en lo que respecta a los transformadores de potencia, establece los requisitos mínimos de eficiencia energética que deben cumplir los transformadores eléctricos de pequeño, mediano y gran tamaño que se utilizan en redes de transmisión y distribución eléctrica o para aplicaciones industriales. El objetivo último de esta regulación es fomentar el desarrollo de equipos más eficientes desde el punto de vista energético y reducir así el consumo de energía dentro de la Unión Europea, al mismo tiempo que ayudar a los fabricantes europeos a ser competitivos en los mercados mundiales.

La comprobación del cumplimiento de estos requisitos corresponde, dentro de los Estados miembros, a las distintas autoridades responsables de la vigilancia de mercado de este tipo de productos, siendo la Dirección General de Industria, Energía y Minas el órgano competente para realizar dichas funciones en la Comunidad de Madrid.

La vigilancia de mercado es vital para el correcto funcionamiento del Mercado Único. Es esencial para proteger a los consumidores y trabajadores europeos contra el riesgo que implica la existencia de productos no conformes en dicho mercado. Además, ayuda a proteger a las empresas responsables contra la competencia desleal ejercida por los agentes económicos sin escrúpulos que ignoran la normativa o buscan atajos en el cumplimiento de la misma, actuando como un poderoso repelente para este tipo de prácticas.

La jornada está destinada a dar a conocer a todos los agentes del sector (fabricantes, instaladores, proyectistas, industriales y organismos de control) el contenido general de la Directiva de ecodiseño, las exigencias establecidas concretamente para los transformadores de potencia por el Reglamento (UE) N° 548/2014, la repercusión de éstas sobre las instalaciones de alta tensión, así como sobre la forma de legalizarlas y la normativa aplicable en toda la Unión Europea en lo relativo a la vigilancia de mercado y el Nuevo Marco Legislativo definido por la Comisión Europea en este ámbito.

Organizan



Comunidad
de Madrid

www.madrid.org



Asociación de Fabricantes de Bienes
de Equipo Eléctricos
Tel.: +34 914 115 115

Colabora



Fundación de
la Energía de
la Comunidad
de Madrid

Energy Management Agency

Intelligent Energy Europe

www.fenercom.com

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

www.fenercom.com

en el apartado de Formación

(Se confirmará su inscripción
a través de correo electrónico)

JORNADA GRATUITA

INFORMACIÓN

FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA
DE LA COMUNIDAD DE MADRID
secretaria@fenercom.com

LUGAR Y FECHA

DIRECCIÓN GENERAL DE
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

C/ Cardenal Marcelo Spínola, 14
Edificio F-4 (Primera Planta)
28016 Madrid

12 de Mayo de 2016

Jornada sobre el REGLAMENTO DE ECODISEÑO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA Y LA VIGILANCIA DE MERCADO EN LA UE

12 de Mayo de 2016



Comunidad
de Madrid



Jornada sobre el REGLAMENTO DE ECODISEÑO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA Y LA VIGILANCIA DE MERCADO EN LA UE

9:45 h	RECEPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	12:40 h	MESA REDONDA SOBRE LAS NUEVAS EXIGENCIAS DEL MARCO REGLAMENTARIO PARA INSTALACIONES DE ALTA TENSIÓN: ECODISEÑO Y RAT. VIGILANCIA DE MERCADO. DIFICULTADES Y RETOS	LUGAR Y FECHA
10:00 h	INAUGURACIÓN Carlos López Jimeno Director General Dirección General de Industria, Energía y Minas COMUNIDAD DE MADRID		Pedro Antonio García Fernández Jefe de Área de Inspección y Control Industrial Dirección General Industria, Energía y Minas COMUNIDAD DE MADRID	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID C/ Cardenal Marcelo Spínola, 14 Edificio F-4 (Primera Planta) 28016 Madrid Metro: L9, Pío XII Autobuses: Líneas 29, 70, 107
	Guillermo Amann Presidente Asamblea General AFBEL Moderador de la Jornada		José Manuel del Castillo Jefe del Departamento Eléctrico ATISAE	
10:20 h	NUEVO MARCO LEGISLATIVO EUROPEO: LA VIGILANCIA DE MERCADO EN LA UE Jorge Iñesta Burgos Subdirector General de Industria e Inspección Dirección General de Industria, Energía y Minas COMUNIDAD DE MADRID		Fernando Garnacho Vecino Director CENTRO TECNOLÓGICO DE ALTA TENSIÓN LCOE	12 de Mayo de 2016
10:45 h	DESCANSO		Miguel Cuestod Responsable de tecnología de transformadores ABB España	
11:10 h	DIRECTIVA DE ECODISEÑO 2009/125/CE José Antonio Rojas Cerdeño Management Systems Manager ORMAZABAL-COTRADIS		Roberto Fontecha Consejero Delegado Mancomunado IMEFY / CEO (Mancomunado) IMEFY	
11:40 h	INTRODUCCIÓN AL REGLAMENTO (UE) N° 548/2014 DE ECODISEÑO PARA TRANSFORMADORES Y AL REGLAMENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN (RD 337/2014, DE 9 DE MAYO) Fernando Garnacho Vecino Director CENTRO TECNOLÓGICO DE ALTA TENSIÓN LCOE		José Antonio Rojas Cerdeño Management Systems Manager ORMAZABAL-COTRADIS	
12:10 h	REGLAMENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN (RD 337/2014, DE 9 DE MAYO) Rafael Muñoz Energy Standardization Manager SCHNEIDER ELECTRIC		Rafael Muñoz Energy Standardization Manager SCHNEIDER ELECTRIC	
		13:45 h	Angel Emilio Olmedo García-Antón Director Gerente TRANSFORMADORES GEDELSA	
			CLAUSURA Carmen Montañés Subdirectora General de Energía Dirección General de Industria, Energía y Minas COMUNIDAD DE MADRID	

